

Poncitlán, Jalisco a 31 de Mayo del 2019.

**OCTAVA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO
DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 31 treinta y uno de Mayo del año 2019 Dos mil diecinueve, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal, los integrantes de la Comisión Edilicia de Turismo:

Presidente:	Ismael Ramos Ramos
Secretario:	Claudia Guadalupe Martínez Lara
Vocales:	Luis Miguel Núñez López Jaime González González Julia Carrillo Ulloa

1) Preside la sesión el Regidor Ismael Ramos Ramos en carácter de Presidente de la comisión, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. JULIA CARRILLO ULLOA	PRESENTE
C. ISMAEL RAMOS RAMOS	PRESENTE
C. JAIME GONZALEZ GONZALEZ	PRESENTE
C. CLAUDIA MARTINEZ LARA	PRESENTE
C. LUIS MIGUEL NUÑEZ LOPEZ	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Turismo se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Regidor Ismael Ramos Ramos, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaración de Quórum legal.
- 3.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.-Aprobacion del acta anterior.
- 5.-Aprobacion del Reglamento de Turismo del Municipio de Poncitlán, Jal.
- 6.-Clausura.

El Presidente de la comisión le solicita al secretario levante la votación.

Le informo presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Hace uso de la voz el presidente de la comisión, quien solicita la aprobación del acta anterior.

El Presidente de la comisión le solicita al secretario levante la votación.

Le informo presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la voz el presidente de la comisión, quien en estos momentos comenta que una vez analizado y revisado el Reglamento de turismo del Municipio de Poncitlán, Jal. Propongo Someterlo a votación para su aprobación en la comisión de Turismo.

La Presidenta de la comisión le solicita al secretario levante la votación.

Le informo presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

Una vez aprobado el Reglamento de Turismo del Municipio de Poncitlán, Jal., se emita el dictamen al Pleno del Honorable Ayuntamiento de Poncitlán, para su aprobación.

6) Continuando con el Sexto punto del orden del día, hace uso de la palabra el presidente de la comisión Ismael Ramos Ramos; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Turismo, siendo las 12:30 doce con treinta minutos del día 31 treinta y uno de Mayo del 2019 dos mil diecinueve.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Turismo.

Muchas gracias a las y los presentes.


Regidor Ismael Ramos Ramos
Presidente


Regidora Claudia Guadalupe Martínez Lara
Secretario


Regidor Jaime González González
Vocal


Presidente Municipal Luis Miguel Núñez López
Vocal


Regidora Julia Carrillo Ulloa
Vocal